

Cuando lo abyecto estalla: figuraciones de la violencia contra las mujeres en «La muerte tenía nuestros dedos» de Jennifer Thorndike

Virginia LÉON TORRES
Universität Zürich
Orcid: 0000-0002-0284-7841

Abstract: A diferencia de otros textos literarios en torno a la violencia contra las mujeres indígenas durante el conflicto interno armado en Perú (1980-2000), el cuento «La muerte tenía nuestros dedos» de Jennifer Thorndike ofrece otras figuraciones de la violencia sexual además de la violación. Esto es la esterilización forzada de mujeres en una comunidad rural. A partir del análisis del narrador en este texto me propongo indagar en los sentidos que subyacen a esta forma de violencia y las posibles estrategias de resistencia que el cuento habilita. En este sentido, a través de las nociones de abyección y asco analizaré las asociaciones entre el cuerpo de las mujeres y la basura. Finalmente, mediante la metáfora del chasquido (Ahmed 2018) reflexionaré sobre la acción política de estas escrituras.

Keywords: esterilización forzada, abyección, asco, basurización, chasquido

En nombre del desarrollo y del progreso

El programa de esterilización fue introducido por la administración de Alberto Fujimori, expresidente del Perú, bajo la rúbrica Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar (PSRPF) en 1994 y en el contexto del conflicto armado interno (1980-2000). Según el informe de la Defensoría del Pueblo publicado en 2002, entre 1990 y 2001 se realizaron al menos 272'000 esterilizaciones en mujeres y 22'000 vasectomías en varones, cifras que evidencian la inequidad de género en la aplicación de un programa que privilegió un método anticonceptivo definitivo sobre otras formas de anticoncepción. Por su parte, el Registro de Víctimas de Esterilizaciones Forzadas creado en 2015 ha reunido el testimonio de más de 8000 personas que denuncian haber sido sometidas a una esterilización sin su consentimiento informado, u obligadas a darlo una vez anestesiadas o a través de la autorización de un familiar. A pesar de la magnitud del caso, como lo señala Kimberly Theidon en *Memorias del caso peruano de esterilización forzada* (2014), tanto la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) como el Programa Integral de Reparaciones (PIR) y el Registro Único de Víctimas (RUV) pa-

saron por alto otras formas de violencia de género¹ como la esterilización forzada, siendo solamente la violación la categoría reparable (2014: 16)².

Resulta significativo que el programa fuera anunciado tanto local como internacionalmente como una política social «a favor» del derecho reproductivo de las mujeres y mediante el uso de un discurso feminista que apelaba directamente a las mujeres. Así lo expresó Fujimori en un discurso presidencial en 1995³:

Si hablamos de futuro tenemos que hablar de planificación o control de la natalidad. Todos los niños son hermosos, son el signo de la vida, pero qué penoso es ver niños hambrientos, desnutridos, desamparados, viviendo en la calle, algunos germinando como delincuentes. [...] ¡Las mujeres peruanas deben ser dueñas de su destino! (citado en Tamayo 2013: 135-136)

Mediante una práctica discursiva que recurre al uso de la tercera persona, el enunciado interpela a las mujeres peruanas como las decisoras sobre su cuerpo, es decir, bajo una retórica que pareciera llamar a la ciudadanía de las mujeres y bregar por sus derechos. Sin embargo, como sostiene la abogada feminista especialista en los derechos de las mujeres Giulia Tamayo (2013), la utilización de los discursos feministas globales sobre los derechos reproductivos de las mujeres fue solo para crear la impresión de que la política de Fujimori crearía un balance entre los objetivos de reducir la pobreza y los derechos reproductivos. El discurso además acusa a las mujeres de ser las principales responsables de la pobreza de la Nación, y alude a sus obligaciones a través del uso del imperativo personal «deben ser dueñas de su destino» (136). ¿Pero acaso el discurso se dirige a todas las mujeres peruanas? ¿Qué mujeres parecieran –según el enunciado– necesitar del paternalismo benéfico del Estado para ser dueñas de su destino? Queda claro que, el colectivo de mujeres al que se refiere el enunciado es el de las mujeres indígenas de menores recursos, a quienes además se culpa de «germinar» delincuentes. De este modo, la asociación entre mujeres, pobreza y delincuencia refleja el carácter estigmatizante del discurso presidencial al apoyarse en la feminización de la pobreza y la criminalización del pobre. Así también, el empleo de la metáfora «germinando como delincuentes» remite al univer-

1 Como lo documenta el informe de la CVR, en el contexto de la guerra interna los pobladores de la región andina y amazónica fueron acusados de terroristas o colaboradores de Sendero Luminoso, y las mujeres además fueron sometidas a violencia sexual por miembros de las fuerzas armadas y de Sendero Luminoso.

2 Es de notar que hasta el momento ninguna de las víctimas inscritas ha accedido a una medida de reparación integral. Para mayor información sobre el estado actual de la causa contra Alberto Fujimori y sus exministros de Salud, véase *Justicia y reparación: las esterilizaciones forzadas 25 años después* (2023) de Lucía Santos Peralta.

3 Concretamente, el fragmento corresponde al discurso a la Nación del 28 de julio de 1995.

so de lo residual mediante el cual se designa a las mujeres indígenas como (re)productoras de lo abyecto: «niños que [no] son hermosos», «niños hambrientos, desnutridos, desamparados» (135). Lo abyecto es definido por Julia Kristeva como «ni sujeto ni objeto», y se vincula con el universo de sentidos que vehiculizan la suciedad, los desechos y la basura. En términos de Kristeva: «lo abyecto, objeto caído, es radicalmente un excluido, y me atrae hacia allí donde el sentido se desploma» (2004: 8). En resumen, algo que ha sido expulsado de un sistema simbólico, aquí la nación peruana, y que arremete contra el yo, una sensación jerarquizada desde la cultura que confiere un estatus inferior al «otro».

Por lo tanto, y por proximidad, uno de los sentidos vehiculizados que articula el discurso de Fujimori es que las mujeres indígenas por (re)producir «gérmenes» que pueden contaminar la nación con violencia, son en sí mismas también una fuerza repulsiva que produce asco y, por lo tanto, peligrosa. Si lo abyecto es como explica Kristeva, «aquello que perturba una identidad, un sistema, un orden» (11), los niños hambrientos que según el discurso hegemónico podrían devenir en delincuentes –y, sin nombrarlo, también «terroristas»– representan un obstáculo para el desarrollo económico neoliberal y una amenaza a la seguridad nacional. Siguiendo esta lógica, frente a ese peligro que acecha a la nación peruana, la ligadura de trompas es concebida por el Estado como la solución final a la pobreza y al terrorismo. De modo que la idea de progreso económico en el contexto peruano está sujeta al control del cuerpo de las mujeres indígenas, quienes fueron blanco de estos procedimientos.

Como lo demuestra el fragmento del discurso del expresidente del Perú, el rechazo al «otro» no es sino una forma de construir otredades funcionales a una lógica hegemónica del capitalismo tardío: el desprecio hacia los demás a un nivel discursivo, pero con prácticas excluyentes a nivel material. En este sentido, el asco por un sector social es además de una construcción cultural, una del tipo social e histórico. Así lo argumenta Rocío Silva Santisteban, quien estudia los procesos de basurización simbólica del «otro» en el contexto peruano. Para la autora, esta forma de organizar discursivamente a «otro» como un elemento que debe ser evacuado «porque no permite la fluidez del «sistema» (2008: 155), tiene su origen en formaciones sociales imaginarias en el Perú organizadas sobre la base de una cultura patriarcal y colonial.

La literatura como memoria de la violencia

Entre las producciones literarias que reflexionan en torno a las dimensiones del género en el conflicto armado interno, «La muerte tenía nuestros dedos» de Jennifer Thorndike resulta significativa por visibilizar las condiciones en que el programa de esterilizaciones fue implementado, así como sus efectos. El texto forma parte del libro de cuentos *Al fin de la batalla. Después del conflicto, la violencia y el terror* (2015) compilado y dirigido por Ana María Vidal Carrasco, abogada especialista en Derechos Humanos. El libro, según su directora, surge de la «necesidad de narrar lo vivido» (Vidal Carrasco 2015: 9) durante el conflicto armado interno en Perú y con el interés de difundir la producción cultural de escritoras peruanas con perspectiva de género. La obra reúne dos ensayos y siete cuentos que representan la violencia política de los ochenta y noventa en el Perú y en los que los personajes expresan el punto de vista de sus diferentes actores sociales, tanto víctimas como perpetradores. Como señala Vidal Carrasco, «[n]o existe una manera simple de ponerle un rostro a la violencia», afirmación que abre la controverial pregunta sobre cómo narrar el horror (Barthes 1990, Sontag 2003, Butler 2010) y que pone el foco en la continua problematización de lo real. Para el caso de la violencia latinoamericana del último tercio del siglo XX y desde la crítica literaria:

Narrar la violencia política [...] no sólo implica entender su relación con instituciones de dominación y explotación, o con la violencia social que dichas instituciones generan. Hay que situarla en su momento histórico, entender su ideología, sus dimensiones culturales y la psicología del terror. Solo así es posible descubrir, en el terreno de lo simbólico, el trauma, el miedo, la inseguridad y el sufrimiento ocasionados por la violencia (Estrada 2015a: 16).

La importancia de situar toda narrativa de violencia en su contexto histórico, como argumenta Estrada, es un rasgo particular de este tipo de ficciones. En concordancia con el enfoque de los estudios decoloniales, estas escrituras al presentar al colectivo en cuestión –aquí la población indígena y en particular las mujeres– a partir de su correspondiente contextualización (Mohanty 2010), permiten un cambio de perspectiva en las formas de narrar el horror que soslayan figuraciones homogeneizantes del «otro».

Según la antropóloga María Eugenia Ufal el libro *Al fin de la batalla* se distingue por ser una memoria de la violencia, es decir, una memoria que «se convierte en acción política –en aquello que nos recuerda que es importante zanjar con el pasado para avanzar como sociedad y crecer democráticamente–» (2015: 14). De esta forma, este tipo de escrituras son entendidas por la crítica literaria como trabajos de la memoria (Jelin 2002). Según Estrada,

si algo podemos inferir de las narrativas del presente que trabajan con el pasado es que éste jamás es algo fijo, sobre todo porque las memorias plurales del ayer, atadas a ciertas experiencias históricas, a determinadas marcas materiales y simbólicas, siempre están en conflicto con otras, luchan contra el olvido y la extinción, reviven fracturas, emociones, actos públicos y privados, experiencias personales y recuerdo colectivos (2015a: 18).

Al igual que la memoria, las llamadas «narrativas armadas», según Estrada, reviven el pasado para evitar que sus errores se vuelvan a cometer, ofreciendo relatos que revelan las diferentes formas de violencia que van de lo subjetivo a lo simbólico. Así también, la cuestión de las memorias en conflicto, presente en este tipo de narraciones, abre una zona gris en la que los perpetradores devienen en víctimas y las víctimas se vuelven victimarios.

La «necesidad de narrar lo vivido», en palabras de Vidal Carrasco (2015), corresponde a un momento signado por la proliferación de producciones culturales en torno al tema y escritas por mujeres a finales de los noventa y a partir del 2000. A diferencia de las primeras obras que representan la violencia del conflicto armado⁴, las novelas de escritoras peruanas van más allá de la denuncia de la violencia política para exponer –desde una perspectiva de género– su impacto diferencial en las mujeres. Como señala Rocío Ferreira (2015), se pueden diferenciar dos momentos en las ficciones alrededor de este tema. En primer lugar, la producción de obras escritas en los noventa se caracteriza por incluir de forma tangencial, y en algunos casos de forma reflexiva, algunos aspectos de la violencia política. En segundo lugar, a partir de la publicación del *Informe Final* publicado por la CVR en 2003, las autoras comienzan a escribir directamente sobre la guerra y el dolor que produjo especialmente en las mujeres⁵.

Estas narrativas, al poner en relación lo real y la literatura, y por tratarse de relatos que trabajan con un pasado reciente, hacen uso del archivo –por ejemplo, materiales históricos o documentos como el propio informe de la CVR y los testimonios de las víctimas– para construir relatos introspectivos, testimoniales y de realismo extremo. En este sentido, podría tratarse también de «ficciones documentales», como designa Cristina Rivera Garza

4 Novelas como *Adiós Ayacucho* (1986) de Julio Ortega, *Candela quema luceros* (1989) de Félix Huamán Cabrera y *Lituma en los Andes* (1993) de Mario Vargas Llosa, son ejemplos de las primeras obras publicadas en torno al tema. Para un análisis de las llamadas «narrativas armadas» (Estrada 2015: 19) recomiendo leer el artículo «Narrar el horror: nuevos senderos de violencia simbólica en la literatura peruana» (2015) de Oswaldo Estrada.

5 Para un panorama de las producciones culturales de este período, véase el artículo de Rocío Ferreira en el que ofrece una amplia cartografía de las novelas escritas por mujeres y en relación al conflicto armado. Entre las obras, y solo por nombrar algunos ejemplos, *¿Por qué hacen tanto ruido?* (1992) de Carmen Ollé, *Ximena de dos Caminos* (1996) de Laura Riesco, *Puñales escondidos* (1998) de Pilar Dughi, *La voluntad del molle* (2006) de Karina Pacheco, y *La sangre de la aurora* (2013) de Claudia Salazar Jiménez, especialmente en las mujeres.

a la literatura que, al apropiarse de los archivos, modifica también las representaciones y las condiciones del proceso de archivación. En palabras de la escritora, «la ficción con documentos cuestiona, violenta, usa, recontextualiza, pimpea, transgrede la forma y el contenido del mismo» (Rivera Garza 2013: 114). Una de las formas de hacerlo es haciendo presentes a los que quedaron fuera del archivo, los que no pudieron dar su testimonio, haciéndolos visibles y oíbles. Nada de «dar la voz», como argumenta la autora. Por el contrario, estas escrituras traen a esos «otros», los «mensajeros de la desgracia» (Bauman 2005) a la materialidad del texto para dislocar nuestro presente e instaurar una relación con ellos.

Resulta significativo que sea la literatura escrita por mujeres la que ofrezca, a partir de la imaginación y el archivo, figuraciones de la violencia contra las mujeres que desafían los modos establecidos de representación. Siguiendo la propuesta de Rosi Braidotti y desde la teoría materialista, entiendo dichas figuraciones por su forma particular de acción política: «levantan un mapa cartográfico de las relaciones de poder, y de este modo, también pueden servir para identificar los posibles lugares y estrategias de resistencia» (Braidotti 2005: 14). Se trata entonces de narraciones situadas, encarnadas, que nos mueven a pensar sobre procesos, más que sobre conceptos. Como explica Rocío Ferreira en relación a las novelas del siglo XXI,

[l]a aproximación social que las enmarca (experiencias crudas, realidades subordinadas a la durísima violencia política) les permite a las narradoras problematizar el lugar asignado a la mujer. Las narrativas construyen un universo marcado por esa violencia, en cuya puesta en escena se enfrentan agredidos y agresores, inscribiéndose así una suerte de ontología social (2015: 219-220).

Estas obras incluyen experiencias individuales y colectivas atravesadas por desigualdades basadas en el género, raza, clase y sexualidad. La dimensión racista que tuvo la guerra se devela en algunas de las novelas de este período mediante la representación de la violencia sexual y su impacto diferenciado en las mujeres indígenas. Este tipo de violencia sirvió para reproducir, mantener y naturalizar diferencias jerárquicas en la sociedad peruana (Boesten 2016), aspecto que las ficciones en cuestión exponen para desarticular a través del discurso polifónico de víctimas mujeres, la fragmentación de la narración, y el uso de la narración en segunda persona, entre otros rasgos distintivos.

El asco como construcción cultural

De manera general, el cuento pone en primer plano el rol del personal de salud en la ejecución del programa y su responsabilidad en la esteriliza-

ción de mujeres, forzadas a operarse en condiciones higiénicas y de infraestructura inapropiada (Ballón 2013). El relato versa sobre la experiencia de una doctora que ejecuta dicho programa en una comunidad indígena y es narrado desde su perspectiva. De este modo, el personaje de la médica se convierte en el narrador principal y la narración se desarrolla en primera persona, ocupando el cuento en su conjunto. A través de esa voz autorizada por los presupuestos ideológicos de la obra –y no de la autora real– se expresa la construcción y homogeneización del «otro» como lo abyecto. En la ficción lo despreciable para los perpetradores está representado por el grupo de mujeres indígenas que no tienen ni voz ni nombre que las individualice. Esa aversión al «otro» se manifiesta desde el comienzo, cuando la doctora llega al lugar donde junto con otros médicos realizará las esterilizaciones:

Miraba mis dedos, que a partir de ese momento debían seguir órdenes. Obedecer y ejecutar. [...] «Indicaciones»: así estaba escrito al inicio de la hoja. Eran una, dos, diez indicaciones que hablaban de cuotas que debían cumplirse. Trataban de convencernos de que nuestro trabajo era esencial para el desarrollo de la comunidad. [...] Mis dedos temblaron al leer la breve descripción de un pueblo de nombre impronunciable, perdido u olvidado, con calles de tierra y casas cayéndose a pedazos. [...] Debíamos confundir a los pobladores en un idioma que no era el nuestro. Engañar, pensé. Confundir, asustar, cumplir la cuota. Quizá no sería tan difícil, la imposibilidad de comunicación nos podría ayudar a intervenir sin necesidad de explicar. Mis dedos se contrajeron formando un puño. Sentí asco (Thorndike 2015: 19).

De forma conflictiva, las «indicaciones» que repugnan a la narradora remiten a los objetivos del procedimiento de esterilización y la «obligación» que tuvo el personal médico de reclutar mujeres para ser esterilizadas. Según la investigación de Tamayo (2014), y como lo demuestra la documentación sobre la existencia de cuotas a alcanzar por los agentes de salud, el programa contaba con instrucciones operativas que incluían incentivos y sanciones al personal sanitario. Al respecto, la autora sostiene: «[f]orzar su consentimiento [el de las mujeres] era entendido como una imposición razonable sobre quienes no tenían cabida en el proyecto nacional o eran percibidos como una amenaza para la “seguridad” y la “estabilidad” internas» (Tamayo 2014: 140). Desde esta lógica, se percibe al «otro» como excedente, como desecho que se debe excluir de la «comunidad política imaginada» (Anderson 1993) por ser sospechoso de colaborar con el enemigo –aquí, los senderistas– o por ser peligroso ante la posibilidad de «germinar» campesinos que devengan en «delincuentes» o «subversivos». Tal es la lógica discursiva de la guerra que, según evidencia el fragmento del discurso de Fujimori antes analizado, se esconde como violencia simbólica en el lengua-

je y se materializa en los actos de violencia que anulan los derechos humanos de ciertos grupos sociales.

En la ficción con anclaje en la realidad, los habitantes de un pueblo marginado son percibidos por la representante del discurso hegemónico como lo que atrasa a la nación peruana: «trataban de convencernos de que nuestro trabajo era esencial para el desarrollo de la comunidad» (19). Desde su perspectiva, representativa de la lógica del poder, para que la sociedad avance es necesario «intervenir», adoptar un «paternalismo benéfico» a favor de la nación y en contra de la otredad subalternizada. Sin eufemismos, esa «ambigüedad ética» presente en la sociedad peruana y sus políticas públicas es así explicada por Silva Santisteban: «quien detenta la facultad de volver al “otro” nada, puro desecho, se erige a su vez en héroe del sistema que está defendiendo y “limpiando”» (2008: 102). Así, la voz narrativa del cuento puede resultar poco fiable para el lector que no comparte sus ideas en relación al género y la raza. Sin embargo, es un narrador fiable porque su voz se apoya en los presupuestos ideológicos de la obra. Es la obra la que no es fiable en su ideología, cuyos presupuestos se corresponden con la perspectiva ética del narrador, visión que resulta inadmisibles para el lector y que claramente se distancia de la de la autora real.

Ahora bien, ¿cuán ingenua es esta narradora? ¿Hasta qué punto desconoce las motivaciones que hay detrás de este programa «social»? Mediante una retórica que apela a su propia victimización y que, por tanto, la libera de toda responsabilidad ética, la narradora argumenta que «otros» trataban de convencerla de la importancia de su intervención. Sin nombrar a los responsables de las estrategias estatales de desarrollo, ni a los autores del Manual de Normas y Procedimientos para las esterilizaciones, se sobreentiende que el «ellos» del enunciado corresponde a estas figuras. Así como en el testimonio en tanto género literario, la voz narrativa del cuento pareciera buscar convencer al lector de su inocencia para obtener su absolución. Esta estrategia discursiva, en realidad, sirve para poner en tensión los presupuestos ideológicos que vehiculiza la narración y los del lector, y así distanciarlo de esa voz. En la espiral de violencia, la narradora también trata de convencer a «otros», aquí las víctimas, reproduciendo así la lógica perversa de la basurización en el cuerpo de las mujeres: «Debíamos confundir a los pobladores [...]. Engañar, pensé» (19). Es aquí cuando su accionar se revela deshonesto: confundir y obligar a las mujeres a dar su consentimiento para ser esterilizadas. De esta forma, en el trayecto de lectura constatamos un doble engaño, el del personaje-narrador con respecto al grupo de mujeres, y el de esa misma construcción retórica con respecto al lector.

En este sentido, la postura controversial de la médica en la ficción plantea la duda sobre la fiabilidad de la obra. Por un lado, se enorgullece de llevar adelante el programa, casi como una «heroína» del sistema que protege,

en términos de Silva Santisteban. Por otro lado, tiene asco hacia eso mismo que le atrae: el plan en sí mismo. Pero también, asco por ella misma y por el «otro»: sus dedos tiemblan, se contraen, casi como espasmos que la separan del programa que ejecutará con orgullo y que a la vez le repugna. En términos de Kristeva, esto último se podría interpretar como una sensación biológica previa al vómito: «Repulsión, arcada que me separa y me desvía de la impureza, de la cloaca, de lo inmundo» (2004: 9). O bien, apoyándome en la reflexión de Silva Santisteban en torno al factor asco, esa reacción se podría pensar como «una arcada moral en la intimidad de la conciencia» (2008: 47). En consecuencia, el asco no es solamente una reacción biológica sino una construcción cultural.

El estallido de lo abyecto

Tanto la intervención de los cuerpos de las mujeres como la incursión de los médicos en el pueblo pueden ser interpretadas desde una semiótica del colonialismo, es decir, en el sentido de colonización y dominio de la vida. Y, por lo tanto, a través de palabras que describan esa relación como apropiación, racismo, despojo, desigualdad, violación. Históricamente el cuerpo de las mujeres ha sido pensado en metonimia con el territorio y la colonia, esto es, como territorio de conquista al que se anexa y al que se le extrae riqueza a fuerza de violencia (Mies 1986, Segato 2016, Gago 2019). Como argumenta la antropóloga Rita Segato: «[el cuerpo de las mujeres] acompañó el destino de las conquistas y anexiones de las comarcas enemigas, inseminadas por la violación de los ejércitos de ocupación» (2016: 138). Hoy, como lo demuestran los testimonios de las víctimas en el conflicto armado interno, lo que ocurre ya no es la «ocupación» de los cuerpos femeninos de los territorios del enemigo, sino su tortura y destrucción. En el contexto de la guerra interna en Perú, como ya fue mencionado, la violación de mujeres se perpetró en paralelo con otras formas de violencia sexual, aquí, la esterilización de esos cuerpos, siendo ambos crímenes de lesa humanidad fundamentados en un discurso autoritario propio de una cultura patriarcal y colonial.

En el cuento, la pregunta por lo abyecto reaparece una y otra vez en la conciencia de la médica. A lo largo del relato la repugnancia que le causa el «otro», en cercanía con la repugnancia de su propio accionar, se intensifica. De esta forma, el soliloquio de la doctora convoca el lenguaje y discurso discriminatorios que preponderan en la sociedad racialmente jerárquica del Perú. Pero esta retórica no se manifiesta solo como insulto degradatorio, sino como «discurso de sentido común» (Franco 2006) y filosofía política que percibe al «otro» como fuera de los límites del estado-nación. Bajo esta lógica, según reflexiona Silva Santisteban, los sujetos desechables «están incluídos por exclusión» (2008: 61):

El «otro» desecho, el «otro» nuda vida, el homo sacer andino y quechua-hablante, el «terrucos» en buena cuenta, es el cuerpo racializado e impregnado de mandatos políticos (destruirlo es salvar a la nación), sobre el cual se debe operar una extracción para organizar la democracia en su versión militarizada (2008: 103).

El mandato fue (bio)político, tanto para las fuerzas armadas en la guerra como para el personal de salud en la posta. Esta estrategia que organiza el mundo entre un «nosotros» y los «otros» sirvió para justificar la política de control de la natalidad. La ficción revela aquí otro aspecto del discurso que sustenta el programa y que se inscribe en un «paternalismo benéfico» que concibe la esterilización de esos cuerpos como necesaria. Esto se observa en la voz de la narradora: «Debemos protegerlos. De la pobreza, de la sobrepoblación. La posta era nuestro “centro de control”, donde debíamos examinar a las mujeres y aplicar la solución. [...] Es por el bien de ellos» (20). Desde su visión, la idea de «solución» está en proximidad con la de «desaparición» de esa comunidad. La violación de los derechos fundamentales de las mujeres es aquí representada como una ampliación de la violencia institucionalizada contra la población indígena, hecho que refleja la persistencia de estructuras coloniales del poder y racismo en el contexto peruano. Así también, el carácter sistemático que tuvo la ejecución del programa da cuenta del proceso de deshumanización al que fueron sometidas las mujeres. Esto es así representado a través de la médica en la ficción:

Tenía que proceder, pensar que esa mujer no era más que un cuerpo cubierto por una bata sucia que debía sumar a mi cuota. Sacaron ese cuerpo y entró otro y otro más. [...] Al día siguiente, me dijeron que la primera mujer había muerto por una infección generalizada, pero que no me preocupe, que esas cosas suelen pasar (Thorndike 2015: 19).

Percibidas como cuerpo-cosa y en contigüidad con la suciedad, la eliminación de esas mujeres no significa para el personal médico una pérdida, son lo que en términos de Judith Butler representan «las vidas no dignas de duelo» (2017). Incluso la infección generalizada que afecta a esos cuerpos refuerza la idea de contaminación que la perspectiva clasista y racista de la elite peruana, aquí representada por la médica, atribuye a las mujeres racializadas. Así pues, la basurización de las personas debe ser comprendida tanto a nivel material como discursivo. Hasta aquí, y desde la mirada de la perpetradora, la representación de las mujeres indígenas se limita a su configuración en tanto grupo que padece la intervención de sus cuerpos. Pero la posición de objetos pasivos de las víctimas se revierte al final del cuento cuando las mujeres se agrupan y armadas desafían al equipo médico

con «ansias de justicia» (Thorndique 2015: 27). Desde la perspectiva de la doctora:

Nos despertamos al escuchar los cantos. Rodeaban la casa donde estábamos alojados [...] Una mujer logró abrir mi puerta [...] y me tiró una cachetada. [...] Comencé a pedir perdón a gritos. [...] Entonces las mujeres nos enseñaron sus cicatrices [...]. Y con un cuchillo afilado comenzaron a marcarnos en la palma de la mano [...]. Una cicatriz por otra [...]. A partir de ese momento todos nos reconocerían [...]. Los marcados, los que se debe repudiar, los que tienen que pagar con cárcel y vergüenza (27-28).

El relato se «contamina» así con un canto que abre otra línea mediante el grito de «basta»: una «contranarrativa» (Hyvärinen 2021) que viene a contrarrestar figuraciones estigmatizantes y opresivas en relación con la agencia de las mujeres indígenas. En la escena de violencia, ahora perpetrada contra los victimarios, el canto puede leerse como metáfora de la «insurgencia feminista» bajo condiciones extremas de violencia y silenciamiento. En línea con la reflexión de Sara Ahmed en torno al feminismo como trabajo de acción política, la ingobernabilidad de las mujeres es aquí figurada a través del ruido de la bronca: «Chasquido: cuando nos sublevamos porque la verdad nos es devuelta» (2018: 273). Siguiendo esta reflexión, el canto puede ser interpretado como ruido que establece un punto de ruptura, pero que a la vez da cuenta de un tiempo anterior durante el cual se ha soportado esa presión, un tiempo de resistencia. En palabras de Ahmed y en relación a la bronca de las mujeres en el cuento, «estallar es decir no a esta historia [de opresión], a su recurrencia perpetua» (2018: 273), con lo cual, el chasquido, como afirma la autora, conlleva un sentimiento justiciero. Ante lo expuesto y a modo de conclusión, el texto arroja luz sobre las formas en que el odio –así como el asco y desprecio– hacia las comunidades indígenas se hace palpable y, lo que es aun más complejo, sobre la potencia del odio para provocar en las mujeres respuestas de signo político frente esa gramática de violencia (Giorgi y Kiffer 2020).

El desenlace no solo pone de relieve la reacción de las mujeres ante la opresión, aquí bajo la forma de justicia por mano propia. Mediante la metáfora de las heridas abiertas, ahora en el cuerpo de los victimarios («los marcados»), la ficción también alude a la capacidad de organización que tuvieron las víctimas de violencia sexual, y a su actuación como sujetos que exigen verdad, justicia y reparación. La metáfora estuvo presente en los discursos sobre la memoria en el Perú emitidos por las organizaciones de víctimas, de derechos humanos y la CVR: «la herida abierta por un episodio violento y traumático, que debe ser atendida para que cierre y cicatrice» (Denegri y Hibbet 2016: 27). En el contexto de violencia política en el Perú, la imagen fue usada para aludir a la importancia de hacer memoria, entendida

como trabajo necesario para la curación de esas heridas. Contrariamente, en el cuento se produce la abertura de otras heridas, ahora inscritas en el cuerpo de los perpetradores como signos de la violencia que cometieron. Así lo expresa la médica en la ficción: «Una cicatriz por otra, una cicatriz no solo para recordar que nosotros y el sistema estaban equivocados, sino para exiliarnos y convertirnos en personas improductivas como ellas [las mujeres esterilizadas]» (28). Nuevamente el texto nos remite a las políticas neoliberales de la «segunda ola»⁶ (Ewig 2012) en el Perú y sus efectos en las poblaciones rurales. Por una parte, lo improductivo como castigo para el personal de salud que ya no podrá ejercer su profesión va a contramano de las políticas económicas desarrollistas que estuvieron detrás de este programa. Por otra parte, lo improductivo en las mujeres que fueron esterilizadas se corresponde con los efectos buscados por esas mismas políticas de carácter maltusiano que priorizó el desarrollo económico a través del control de la población.

De este modo, el relato de ficción, a diferencia del archivo de la CVR, propone otra forma de hacer memoria a través de la apertura de las heridas en los victimarios como modo de justicia simbólica para las víctimas, y en oposición a la noción de “reconciliación” pacificadora. Sus voces, que fueron excluidas de los discursos oficiales de la memoria sobre el conflicto armado, son integradas en la ficción bajo la forma de canto que dice «basta». El sonido convoca así la respuesta colectiva de las mujeres que no fueron consideradas como afectadas por la violencia del Estado durante el conflicto armado interno, con lo cual desde el cuento se llama a repensar la noción misma de archivo. Este texto opera de ese modo y produce lo que Szurmuk y Virué denominan «archivo hospitalario». En su análisis en torno a la creación artística y literaria que busca reconstruir lo que falta en los archivos patriarcales, señalan: «La literatura escrita por mujeres tiene un lugar privilegiado en ese archivo, un espacio donde se cobijó históricamente lo que no se podía decir (por censura o por normas de la época, por ejemplo) y también lo que todavía no se podía pensar» (Szurmuk y Virué 2020: 68). Por lo tanto, el cuento «La muerte tenía nuestros dedos» resulta paradigmático porque trasciende la necesidad de narrar el horror y en su lugar produce –desde y con el texto– un chasquido que se hace escuchar frente lo que el Estado y los agresores habían silenciado. De forma provocadora, la obra de Thorndike le sigue dando batalla a la violencia contra las mujeres, y nos recuerda que el género en intersección con la clase y raza sigue siendo un problema que no puede ser eludido ni apartado por el Estado.

6 Sobre las reformas de políticas sociales que siguieron al ajuste económico de los noventa, y que incluyeron el programa de planificación familiar, se recomienda el trabajo de Christina Ewig, *Neoliberalismo de la segunda ola: Género, raza y reforma del sector salud en el Perú* (2012).

Bibliografía

- Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, D.F., Fondo de cultura económica, 1993.
- Ahmed, Sara, *Vivir una vida feminista*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2018.
- Ballón, Alejandra, comp., «Introducción», *Memorias del caso peruano de esterilización forzada*, Lima, Biblioteca Nacional del Perú, 2014, pp. 27-43.
- Barthes, Roland, *La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía*, Barcelona/Buenos Aires/México, Paidós, 1990.
- Bauman, Zygmund, *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, Barcelona, Paidós, 2005.
- Boesten, Jelke, *Violencia sexual en la guerra y en la paz. Género, poder y justicia posconflicto en el Perú*, Lima, Biblioteca Nacional del Perú, 2016.
- Braidotti, Rosi, *Metamorfosis*, Madrid, Akal, 2005.
- Butler, Judith, *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Barcelona, Paidós, 2010.
- CVR, *Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*, Lima, CVR, 2003.
- Defensoría del Pueblo del Perú, *Informes Defensoriales*, N°69, 2002.
- Denegri, Francesca y Hibbett, Alexandra, *Dando cuenta: estudios sobre el testimonio de la violencia política en el Perú (1980-2000)*, Lima, Fondo Editorial de la PUCP, 2016.
- Estrada, Oswaldo, «Contar la violencia... o ayudar a que amanezca», *Senderos de violencia. Latinoamérica y sus narrativas armadas*, ed. Oswaldo Estrada, Valencia, Albatros, 2015a, pp. 16-27.
- . «Narrar el horror: nuevos senderos de violencia simbólica en la literatura peruana», *Senderos de violencia. Latinoamérica y sus narrativas armadas*, ed. Oswaldo Estrada, Valencia, Albatros, 2015b, pp. 231-252.
- Ewig, Christina, *Neoliberalismo de la segunda ola: género, raza y reforma del sector salud en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios peruanos, 2012.
- Ferreira, Rocío, «Las mujeres disparan: imágenes y poéticas de la violencia política en la novela peruana contemporánea», *Senderos de violencia en Latinoamérica y sus narrativas armadas*, ed. Oswaldo Estrada, Valencia, Albatros, 2015, pp. 205-229.
- Gago, Verónica, *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*, Madrid, Traficantes de sueños, 2019.
- Giorgi, Gabriel y Ana Kiffer, *Las vueltas del odio. Gestos, escrituras, políticas*, Buenos Aires, Eterna Cadencia, 2020.
- Fludernik, Monika, *An Introduction to Narratology*, New York, Routledge, 2009.
- Franco, Jean, «Alien to modernity»: The rationalization of discrimination», *Journal of Latin American Studies*, 15, 2006, pp.171-181.
- Hyvärinen, Matti, «Toward a theory of counter-narratives. Narrative contestation, cultural canonicity, and tellability», *Routledge Handbook of Count-*

- er-Narratives*, eds. Klarissa Lueg y Marianne Wolff Lundholt, New York, Routledge, 2021, pp. 17-29.
- Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI, 2002.
- Kristeva, Julia, *Poderes de la perversión*, México D. F., Siglo XXI, 2004.
- Mies, Maria, *Patriarcado y acumulación a escala mundial*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2019.
- Mohanty, Chandra, «Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial», *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, coords. Liliana Suárez y Rosalva Aída Hernández, Madrid, Cátedra, 2008, pp. 117-164.
- Rivera Garza, Cristina, *Los muertos indóciles. Necroescrituras y desapropiación*, México, D.F., Tusquets, 2013.
- Santos Peralta, Lucía, coord., *Justicia y reparación: las esterilizaciones forzadas 25 años después*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2023.
- Segato, Rita, *La guerra contra las mujeres*, Madrid, Traficante de sueños, 2016.
- Silva Santisteva, Rocío, *El factor asco. Basurización simbólica y discursos autoritarios en el Perú contemporáneo*, Lima, Red para el Desarrollo de las ciencias sociales en el Perú, 2008.
- Sontag, Susan, *Ante el dolor de los demás*, Barcelona, Penguin Random House, 2017 [2003].
- Szurmuk, Mónica y Virués, Alejandro, «La literatura de mujeres como archivo hospitalario: una propuesta», *El taco en la brea*, 11, 2020, pp. 67-77.
- Tamayo, Giulia, «De entuertos y a tuerto: las verdades incómodas del PNS-RPF, la renuencia a investigar judicialmente crímenes contra el derecho internacional y sus consecuencias sobre las víctimas», *Memorias del caso peruano de esterilización forzada*, comp. Alejandra Ballón, Lima, Biblioteca Nacional del Perú, 2014, pp. 125-144.
- Theidon, Kimberly, «Presentación», *Memorias del caso peruano de esterilización forzada*, comp. Alejandra Ballón, Lima, Biblioteca Nacional del Perú, 2014, pp. 13-20.
- Thorndike, Jennifer, «La muerte tenía nuestros dedos», *Al fin de la batalla. Después del conflicto, la violencia y el terror*, comp. y dir. ed. Ana María Vidal Carrasco, Lima, Cocodrilo Ediciones, 2015, pp. 17-28.
- Vidal Carrasco, Ana María. «Pero el cadáver ¡ay! Siguió muriendo», *Al fin de la batalla. Después del conflicto, la violencia y el terror*, comp. y dir. ed. Ana María Vidal Carrasco, Lima, Cocodrilo Ediciones, 2015, pp. 9-10.